

Editorial

El servicio en la medicina

Dr. José Enrique Sánchez Chibrás*

*“Servicio y no pretextos,
un poco de orden y moralidad”*

Dr. Ramiro Hernández Salgado

Desde el origen de la sociedad curar a los enfermos ha sido una actividad primordial, y disfrutar de la salud es una de las satisfacciones más anheladas por la población.

Los responsables de cumplir con esta labor ocupan un lugar especial en la comunidad, de la que reciben un amplio reconocimiento y, sobre todo, son un referente de confianza y seguridad.

Esta aptitud de recuperar la salud, su prevención y sobre todo su promoción, sólo se logra cuando se tiene una serie de talentos, una firme vocación y, por medio del aprendizaje, se han desarrollado las habilidades y destrezas necesarias.

El valor supremo de la medicina y del médico es el poder ayudar por medio del servicio, de tal forma que medicina y servicio se vuelven sinónimos. Servir es una condición *sine qua non* para el médico, que se entiende como la acción de “obsequiar a alguien o hacer algo en su favor, beneficio o utilidad”.

Servir es una cualidad que honra al que la practica, como se resume en este aforismo de vida que desglosa sus bondades: “Tú capacidad de servir a los demás está en proporción directa a la grandeza de tu corazón y a la nobleza de tus sentimientos; de igual manera, a medida que te esfuerzas por compartir, dar, servir y ser solidario, crece y se ennoblecce tu ser interior, convirtiéndote en mejor persona –mejor médico–, más feliz y con mayores posibilidades de vivir una vida de mejor calidad.”

Los médicos somos herederos de una tradición milenaria, según diversas fuentes en la antigüedad; para sanar a los enfermos se requería más que el uso de la ciencia o la gracia de una divinidad, convirtiendo al médico en un intermediario. El Código

de Hammurabi de 1692 a.C. (ley 215 a 227) determina las generosas recompensas a que tiene derecho el médico cuando el paciente sana y los severos castigos que se le imponen por fallar en su tratamiento. En Grecia, aproximadamente en el 300 a.C., los Templos de Asclepión eran verdaderos santuarios curativos en donde se practicaba la medicina religiosa y en parte algo de medicina secular. En la Biblia encontramos que curar es un encargo primordial, ya que se repite frecuentemente la escena del que va por los caminos sanando enfermos. En el Antiguo Testamento se encuentra la siguiente promesa: “*He aquí que yo les traeré sanidad y medicina; y los curaré*” (Jeremías 33:6) y en el Nuevo Testamento los discípulos son enviados: “*...a proclamar el reino de Dios y a curar a los enfermos*” (Lucas 9:2). Casualmente, uno de los evangelistas es médico: “*Lucas, el médico querido*” (Col. 4,14).

Nuestro país tiene un grave problema de desigualdad social, en donde la ansiada equidad sigue siendo una quimera, por lo que tener una carrera universitaria es un verdadero privilegio. De acuerdo con el Dr. José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de cada 100 estudiantes que ingresan a la primaria sólo 15 llegan a nivel superior y un número más reducido a posgrado. Los médicos disfrutamos cuando menos de dos prebendas: por una parte la profesional y por otra la trascendente posibilidad de poder curar a los enfermos.

Como parte fundamental en la preparación del estudiante de medicina, el servicio social es la etapa más importante para desarrollar el vínculo humanitario con los más necesitados, cumpliendo con dos componentes integradores, uno académico y otro asistencial. El contacto directo con las comunidades más vulnerables, tanto en el medio rural como en el urbano, procurando la asistencia en salud, sigue siendo el método más eficaz para consolidar el com-

* Expresidente de la Sociedad Mexicana de Angiología y Cirugía Vascular, A.C.

promiso social del médico. Nuestra profesión es pionera en la introducción del servicio social como requisito obligatorio para obtener el título profesional. En 1936, como respuesta a la iniciativa y gestiones del Dr. Gustavo Baz Prada (entonces director de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México) se expidió el decreto que lo formalizó durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. En su origen, el servicio social se establece para cumplir dos propósitos fundamentales: relacionar al estudiante con su entorno en la realidad nacional y retribuir con trabajo de acción social los beneficios recibidos durante la preparación.

El paso de los años no afecta la vigencia de los objetivos postulados en su primera etapa, resaltando una dinámica de servicio como sustento fundamental en la labor del pasante de medicina. Las metas a cumplir fueron:

- Contribuir a lograr una distribución conveniente de los médicos en el territorio nacional.
- Hacer labor de educación higiénica y médica.
- Proporcionar servicio profiláctico individual y colectivo.
- Proporcionar servicio médico curativo.
- Hacer investigación científica y sanitaria, aplicable en la práctica en la región.
- Colaborar efectivamente con el Departamento de Salubridad para la formación de estadísticas, censos, gráficas y mapas.

Éstas fueron las bases de lo que actualmente se conoce como Integración-Docencia-Servicio. Pero es necesario poner en práctica lo descrito en los planes de desarrollo para llegar a las metas propuestas, por lo que se debe de aprovechar el terreno fértil: estudiantes de pregrado, pasantes y residentes en entrenamiento de posgrado, para que en la ósmosis cotidiana del conocimiento en sus diversos ámbitos de trabajo reciban el estímulo y ejemplo de sus maestros, adscritos, jefes y autoridades hospitalarias para aceptar e integrar como parte fundamental de su condición médica la disposición de servir, como una cualidad irrenunciable de su personalidad profesional. Esta convicción será uno de los mejores recursos para evitar conductas indeseables que se apartan de la honestidad y la ética, vulnerando la credibilidad y prestigio del médico.

Servir requiere una adecuada preparación, un sustento académico suficiente, una sólida base científica acompañada de una dinámica de actualización para que el paciente disfrute del beneficio de una atención con calidad y calidez de parte de su mé-

co. Los conocimientos se deben compartir y transmitir buscando el objetivo esencial de la medicina que es el beneficio del paciente. Uno de los recursos que tiene mayor utilidad para renovar la calidad y cualidad del quehacer médico es la educación médica continua por medio de cursos, seminarios, congresos, diplomados y, sobre todo, la evaluación integral que se obtiene con los diversos procesos de certificación para que el enfermo reciba la mejor terapéutica disponible. No es deseable que todos estos procesos sólo sirvan para incrementar la calificación curricular del profesionista, mejorar su estatus académico u obtener abundantes ingresos. No olvidar que para tener buenos alumnos se requieren mejores docentes.

Cierto pensador oriental creado por la pluma de un articulista muy afamado en los diarios de circulación nacional afirmó: "Debemos estudiar para saber y debemos saber para servir" (Hu-Song), es decir, que nuestras capacidades, habilidades y destrezas se deben compartir para que tengan un beneficio y no suceda lo que el insigne escritor y filósofo Miguel de Unamuno criticó severamente: "Es detestable esa avaricia espiritual que tienen los que sabiendo algo, no procuran la transmisión de esos conocimientos".

Servir debe ser el resultado de una convicción personal, espontánea, desinteresada, sobre todo voluntaria, en la que no exista una ganancia secundaria y que produzca una gratificante retroalimentación con un placentero gozo para disfrutar la alegría de poder ser útil. Si ayudamos a encontrar la felicidad de los demás, seguramente encontraremos la nuestra.

A veces los médicos no tenemos claro el valor que le dan a la medicina los estudiosos de otras áreas del conocimiento humano y podemos tener gratas sorpresas al saber el lugar en que la catalogan. Tal es el caso del doctor en filosofía y en física Alexandre De Pomposo quien al término de una brillante conferencia –La evolución en el sentido fuerte: Bergson y lo que mueve a los científicos–, durante el intercambio de ideas acerca de las similitudes del origen de la ciencia y la filosofía, fue contundente al afirmar que: "La medicina no es una ciencia. Es una sabiduría que usa a la ciencia". Se trata de un enfoque serio, con fundamento, que debemos tomar con mesura, ya que nos compromete a desarrollar una profunda reflexión.

Si hemos sido omisos en el servicio, nunca es tarde para renovarse, para ajustar objetivos; cualquier momento es bueno para orientarse en el camino tomando una nueva dirección e idealmente construir nuevos senderos. Siempre habrá alguien a quien ayudar.

El Juramento de Hipócrates se encuentra en el asilo de los olvidados, dejó de ser parte del protocolo de la ceremonia de titulación y perdió la condición de precepto a seguir en la vida profesional. Sin embargo, entre líneas se encuentran verdades que mueven conciencias, como el pacto de lealtad con la familia y el paciente: "Cada vez que entre en una casa, no lo haré sino para bien de los enfermos".

En la actualidad, existe un texto alternativo al juramento hipocrático conocido como La Declaración de Ginebra propuesto por la Asociación Médica Mundial que data de 1948; ha sido enmendado en varias ocasiones, la última de ellas en 2006. Este manifiesto tiene como finalidad crear una base moral para el médico al momento de graduarse. Aunque no ha tenido la difusión internacional deseada, tiene un gran valor como fuente de consulta frecuente para refrescar el alma de la medicina y renovarse en el servicio:

*"En el momento de ser admitido como miembro de la profesión médica:
Prometo solemnemente consagrar mi vida al servicio de la humanidad,
Otorgar a mis maestros el respeto y gratitud que merecen,
Ejercer mi profesión a conciencia y dignamente,
Velar ante todo por la salud de mi paciente,
Guardar y respetar los secretos confiados a mí,
incluso después del fallecimiento del paciente,*

*Mantener incólume, por todos los medios a mi alcance, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica,
Considerar como hermanos y hermanas a mis colegas,
No permitiré que consideraciones de afiliación política, clase social, credo, edad, enfermedad o incapacidad, nacionalidad, origen étnico, raza, sexo o tendencia sexual se interpongan entre mis deberes y mi paciente,
Velar con el máximo respeto por la vida humana desde su comienzo, incluso bajo amenaza, y no emplear mis conocimientos médicos para contravenir las leyes humanas,
Hago estas promesas solemne y libremente, bajo mi palabra de honor."*

Debemos mantener la esperanza de que el espíritu de servicio actúe como inmunización para erradicar los perniciosos excesos en el ejercicio de la medicina de truhanes del bisturí y burladores de bata blanca.

Correspondencia:
Dr. José Enrique Sánchez Chibrás
Durango 247-3
Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5533-3025, 26 y 27
Fax: 5525-4053
Correo electrónico:
josesan@prodigy.net.mx